

pp/30418
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1510000720 No CHEQUE 457, VALOR \$/ GIRADOR GUADALUPE CHAMORRO Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30419
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 10149525 No CHEQUE 3438-3445 VALOR \$/ GIRADOR GERARDO ACOSTA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30420
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1487552 No CHEQUE 4002 Y 4003 VALOR \$/ GIRADOR ESTEBAN MUÑOZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30421
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 11154921 No CHEQUE 3718-3721-3725 VALOR \$/ GIRADOR JUAN DIEZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30422
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 0610180147 No CHEQUE 1224 VALOR \$/ 4000 000, GIRADOR HERNAN ALVARADO Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30423
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 13857149 No CHEQUE 3072 VALOR \$/ 200 000, GIRADOR LUIS VILDOSOLA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30424
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1481600-3 No CHEQUE 8542 VALOR \$/ 47 800, GIRADOR CONSUELO DE PEÑA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30425/AC

Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 901-0015262 No CHEQUE 257, VALOR \$/ 460 USD, GIRADOR YOLANDA PADILLA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30436/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 10123984 No CHEQUE 26852, VALOR \$/ 533 325, GIRADOR IN-TEROCSEANICA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30437/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1010073595 No CHEQUE 1382-1383, VALOR \$/ GIRADOR HIDALGO Y ENRIQUE INGENIEROS Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30438/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 12445741 No CHEQUE 1877, VALOR \$/ 1 132 000, GIRADOR MARCELO ESPIN Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30439/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1010067435 No CHEQUE 390, VALOR \$/ GIRADOR GION VALAULTA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30440/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1510006662 No CHEQUE 322-340, VALOR \$/ GIRADOR ANDRES CONTRERAS Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30441/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1510006662 No CHEQUE 322-340, VALOR \$/ GIRADOR ANDRES CONTRERAS Beneficiario del Banco Popular del Ecuador

pp/30442/AC
Queda anulado
Por haberse extraviado el o (los) siguiente (s) cheque (s) CUENTA 1510006662 No CHEQUE 322-340, VALOR \$/ GIRADOR ANDRES CONTRERAS Beneficiario del Banco Popular del Ecuador



PROMOPUB/Act No.
QUEDA ANULADO
Por pérdida el Cheque No 2491 al 2540 de la Cia Cte No 44749-8 de COBA JIJON GONZALO del

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA GRUPOCONSULEX S.A.

Se comunica al público que la compañía GRUPOCONSULEX S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de diciembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No 99.1.1 1.00377 del 8 de Febrero de 1999

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO \$/ 10'000.000, y el SUSCRITO de \$/ 5'000.000 dividido en 5 000 acciones de \$/ 1 000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es. Dedicarse a prestación de servicios profesionales y asesoría en las siguientes áreas. Asesoramiento jurídico y patrocinio legal y procuración judicial a empresas, en general y a personas naturales y/o jurídicas
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía está administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente General y los Gerentes. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 10 de Febrero de 1999

DR. IVÁN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR 0249
IAV / MCHV

VS/8992/A.R.

17 FEB 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ECUAROLLERS ECUATORIANA DE RODILLOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ECUAROLLERS ECUATORIANA DE RODILLOS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de enero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1 1.00405 de 11 de Febrero de 1999

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: \$/ 100'676.000, dividido en 100 676 participaciones de \$/ 1 000 cada una
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Fabricación, comercialización, importación de productos de caucho y sintéticos en general ..
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente Ejecutivo, Gerente General y Gerente Funcional. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 11 de febrero de 1999

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

EXTR 0326

EVG/crmf

pp/AC/30442

17 FEB 1999